

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días de semana en la mañana a las diez y media de la mañana, en la tarde a las cinco y media de la tarde, y los días de fiesta y de feriado, en la mañana a las diez y media de la mañana, y en la tarde a las cinco y media de la tarde. El precio de cada número es de cinco céntimos. El precio de suscripción por trimestre es de quince pesetas, y por semestre de treinta pesetas, y por año de cincuenta pesetas. Los pagos se hacen adelantados. Toda suscripción debe ir acompañada de un recibo de pago. El director no se responsabiliza de los artículos que se publican en este periódico, ni de las opiniones que se expresan en ellos. Los artículos que se publican en este periódico, son de propiedad de sus autores, y no se devuelven los originales ni se devuelven los derechos de autor. Los artículos que se publican en este periódico, son de propiedad de sus autores, y no se devuelven los originales ni se devuelven los derechos de autor.

Este periódico se publica los días de semana en la mañana a las diez y media de la mañana, en la tarde a las cinco y media de la tarde, y los días de fiesta y de feriado, en la mañana a las diez y media de la mañana, y en la tarde a las cinco y media de la tarde. El precio de cada número es de cinco céntimos. El precio de suscripción por trimestre es de quince pesetas, y por semestre de treinta pesetas, y por año de cincuenta pesetas. Los pagos se hacen adelantados. Toda suscripción debe ir acompañada de un recibo de pago. El director no se responsabiliza de los artículos que se publican en este periódico, ni de las opiniones que se expresan en ellos. Los artículos que se publican en este periódico, son de propiedad de sus autores, y no se devuelven los originales ni se devuelven los derechos de autor.

En Granada, un mes,	1750
En el resto de la Península, Balcanes y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago adelantado),	8
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago adelantado),	1750
En el extranjero, un semestre, (pago adelantado)	30
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago adelantado),	30

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina 6 Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EMPLAZOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 35 cént.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de punto línea en la 1.ª plana, 25 cént. en la 2.ª, 50 cént. en la 3.ª, 1.ª. por. en la 1.ª (pago adelantado).—Los anuncios oficiales y de capataces públicos, pagan a razón de 15 puntos línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 3.ª.
ENCUESTAS PERIODICAS.—Tarifa: 4 puntos cada inserción a una columna de la 1.ª plana, 2 en la 2.ª y 1 en la 3.ª (pago adelantado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 puntos línea, a juicio del Director. (Pago adelantado).

Maria Magdalena.

El poeta y el novelista han consagrado a la Magdalena su inspiración y aquella figura singular, aquella mujer, símbolo de la vida licenciosa, a quien su yugo la presencia de Jesús, su voz, y su mirada, que súbito vé claro en las tinieblas de su alma y se avergüenza de su pasado, aquella mujer, decimos, ha sido asunto de comentarios y discusiones, en cuanto se relaciona con el perdón que le fué otorgado por el Redentor.

Sin embargo, la doctrina y los actos de Jesucristo no pueden ser juzgados por la limitada inteligencia humana y, á despecho de todas las opiniones, la grandeza de la palabra divina, el concepto profundísimo de la frase con que absolvía á la pecadora, son esesivos de Dios.

A nadie, antes de aquella escena sublime se le había ocurrido formular pensamiento semejante, como nadie, tampoco, pudo soñar con el fondo de filosofía encerrado en la escena que puso término á la sentencia de muerte de la mujer adúltera.

Magdalena pecó; pero sus lágrimas la redimieron: no eran lágrimas convencionales; eran la expresión de un arrepentimiento sin sombra de vacilaciones.

¿Son muy frecuentes estas conversiones? ¿Queda siempre la conciencia absolutamente libre de escoria? Hé aquí la dificultad y hé aquí, también, el punto que importa apuntar para resolver litigios de esta índole, cuando el moralista ó el literato presentan el conflicto que resolvió Jesús de manera rotunda.

Maria Magdalena, era hermana de Lázaro y Martín; nació en Bethania, pequeña población próxima á Jerusalem y huérfana desde niña, corrió á su castillo de Magdalena, donde entre impuros festines y fiestas licenciosas dió al olvido las prácticas de la virtud.

Jesucristo predicaba su hermosa doctrina cerca de Magdala y, movida de curiosidad por conocer al nuevo profeta, fué María en su busca; oyó la divina palabra y la luz brilló donde imperaban las sombras.

La misera mujer quiere á toda costa arrojarse á los pies del Redentor; pregunta, indaga; sabe que se encuentra en la casa de Simón el fariseo y allí va. Unge sus

plantas con perfumes, las seca luego con sus cabellos, y las lágrimas que humedecan los pies de Jesús, son testimonio elocuente del arrepentimiento.

El fariseo vé á Magdalena; du la y vacila, por que nada cree ni nada le convence, pero una parábola de Jesucristo desbarata su desconfianza y rompe su ironía.

—Hay menos amor en el corazón de aquel á quien se ha perdonado menos,— exclama Jesús al término de su relato y dirigiéndose á la Magdalena, le dijo:

—Tus pecados te son perdonados: tu fe te ha salvado: anda en paz.

Maria recobra la calma y á partir de aquel momento, no se aparta del Redentor: escucha sus palabras; asiste al drama del Calvario y despues de la ascension, le sigue al cielo.

Sin embargo, una piadosa tradición refiere que los judios no pudiendo soportar la presencia de los amigos y testigos de la muerte del Salvador pusieron á la Magdalena con sus hermanos y con San Maximino y otros fieles en un buque sin velas ni timon; pero la Providencia guió la nave hasta Marsella y una vez en tierra, Magdalena se retiró á una gruta donde murió treinta años más tarde, extenuada por las penitencias.

De todas suertes, ya aceptemos el primer relato, ya la tradición, aparece hermosa y dulcísima, la idea del premio, tras el arrepentimiento; así como el influjo nobilísimo del amor en el concepto sublime que elige á Dios por objetivo.

Miscelánea

Solares abandonados. Mañana se publicará un edicto de la alcaldía invitando á los dueños de solares á que construyan dentro del término legal, en la inteligencia de que, si no lo hicieron, se instruirán los oportunos expedientes para la declaración de abandono de dichos solares que serán subastados en la forma que previene la ley.

La cuestion de aguas. Se ha mejorado, aunque no resuelto aún definitivamente, el conflicto de las aguas potables de esta ciudad.

Practicada la limpia de las acequias, su caudal se recibe íntegro en la población; pero, como los veranos van disminuyendo á causa del estiaje, la escasez continúa.

El teniente de alcalde señor Clavero, que tan activa y enérgicamente viene procediendo en el asunto, ha adoptado importantes disposiciones para la vigilancia del curso de las acequias ordenando que en la del Genil se tapen durante el día todos los caños que existen para surtir de agua varias artefactos, y si la escasez continúa es posible que también sea preciso tapar dichos caños durante la noche.

Juez. Ayer tomó posesion ante la sala de Gobierno de la Audiencia el nuevo juez de primera instancia del distrito del Salvador D. Juan Rodríguez.

Desaparición. Hace unos ocho días el joven de diez años Francisco Gonzalez Jimenez, huérfano de padre, desapareció de la casa de su tío donde vivía en el pueblo de Santafé.

La familia tiene noticias de que el joven se halla en Granada, y parece que ha gestionado de la autoridad su busea y captura.

Vacante. Está vacante en la Facultad de Farmacia una plaza de profesor auxiliar numerario dotada con la gratificación anual de 1750 pesetas.

Puede solicitarse del Rectorado en el término de veinte días.

Comision de Hacienda. A la sesion celebrada el sábado último por la comision municipal de Hacienda bajo la presidencia del teniente alcalde señor Villalobos, asistieron los señores Pastor, Pujol y Fernandez Jimenez, aprobando varias cuentas.

Enseñanza militar. Por orden circular, se han desestimado todas las instancias que en súplica de ampliacion del número de plazas señalado en la convocatoria para el ingreso en la Academia general militar se habian premevido.

Comision de Ornato. Bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Luis Sanson y con asistencia de los señores Alhama, Sagarra y Lopez Rogés, se ha reunido la comision municipal de ornato, acordando proponer al Cabildo los siguientes acuerdos:

Que se niegue la modificación que solicita en la fachada de su casa plaza de San Agustín, D. José Arquelladas Paso.

Que, ínterin no se efectúe la demarcacion,

no se resuelva el expediente instruido por denuncia de las tapias propiedad del vizconde de Casa Figueras en la calle de Antequera Baja.

Que se niegue el reconocimiento de medianería solicitada por don Francisco J. Alonso Figueruela.

Que, cuando no haya perjuicio, se acceda á la solicitud que, fundándose en el artículo 592 del Código civil, formula el presidente del Liceo, pidiendo lo se corte una rama de un árbol del Campillo que impide la construcción de la terraza.

Que se conceda permiso: á don Nicolás Gomez para reformar la fachada de su casa calle de San Juan de Dios número 27; á don Felipe Perez para reconstruir la cerca del solar de su propiedad calle de la Cruz Verde número 15; á don Tomás Lapresa para reconstruir el alero del tejado de su casa calle de Puentezuelas número 9; á D. Rosario Moya para sustituir con balcones volados de hierro dos antepechos de su casa, Nueva de San Anton números 11 y 13, y al cura de San Cecilio para readificar la cerca de dicha iglesia, lindante con la calle que dá acceso á la de Parra.

Titulos de la Duda. La Dirección general de la Duda pública ha dispuesto que el día 23 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en la misma la subasta de adquisicion de títulos y residuos de la Duda perpétua al 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

Nueva subasta. Habiendo resultado desierta la subasta para arrendamiento del alhorrí bajo número 5 de la Alhóndiga de graos, la alcaldía ha convocado para un nuevo remate en el término de diez días despues de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Resolucion justa. Per la Delegacion de Hacienda de esta provincia y á virtud de instancia presentada por D. Sebastian Esteller y Guizarro, se ha acordado subrogarle, como alcalde que fué del ayuntamiento suspenso, en los derechos de la Hacienda para exigir de la corporacion actual nueve mil y pico de pesetas que indebidamente se le hizo ingresar en la caja del Tesoro como complemento del cupo de consumo de 1889-90.

Hay que advertir que la base para dicha resolucion lo ha sido la de que el ayunta-

—Nuestro objeto es bien claro y terminante —respondió.—Nos proponemos conseguir la desaparicion de la clase capitalista, la que explota al trabajador sirviéndose de él como de una máquina ó una bestia de carga.

—¿Y considera Vd. como primera etapa de ese largo camino la jornada de ocho horas? Es por eso por lo que la han elegido ustedes como bandera del momento?

—No es por eso precisamente. La primera cesidad que experimentamos los socialistas para el logro de nuestro deseo es la de conocernos, organizarnos, contarnos y hacer que nos conozcan y sepan cuantos somos y lo que podemos hacer. Para conseguir esto el mejor eficiente es pedir la jornada de ocho horas. Eso le entienden todos los obreros; es lo que ven mas práctico y mas factible, lo que con mas facilidad les reune, facilitándonos así el medio de ponernos en comunicacion más directa con ellos y organizarnos mejor.

—Pero esta jornada de ocho horas, ¿es ventajosa para los obreros? ¿Es siquiera susceptible de llevarse á la práctica?

—Si, señor; es ventajosa y es practicable: lo que hay es que los que hasta ahora se han ocupado del asunto no le entienden porque no le han estudiado bien. Todo se reduce á que los patrones, esan de la clase que quieren, empleen dos hombres si es necesario en el tiempo en que ahora ocupan uno solo.

—Pero eso es una tiranía, y además un imposible. ¿Cómo han de obligar á ustedes al que necesitan ó quiera trabajar diez ó doce horas, á la medida que ustedes le imponen?

XIII.

Una conversacion con el compañero Iglesias.

No todo ha de ser conferencias con los prohombres de la política, con los sabios de nombre, con los filósofos y los doctores en sociología.

Y considerando que el Sr. Iglesias—el compañero Iglesias, como todos le llaman,—debia ser el que por sus condiciones especiales de inteligencia y actividad podria darnos mas luz acerca del asunto en cuestion, á él nos dirigimos con objeto de saber de sus propios labios lo que desean los obreros socialistas, conocer concretamente sus aspiraciones, sus propósitos, sus medios de llevarlos á la práctica, todos los pormenores, en fin, de esta cuestion social, que tan intensamente preocupa hoy á las naciones todas de uno y otro hemisferio.

Deseamos saber, dijimos al Sr. Iglesias despues que amablemente nos hizo sentar, cuáles son sus propósitos, en qué consisten sus medios de realizarlo, en una palabra, qué alcance y qué profundidad tiene la presente cuestion social.

que. Además del colectivismo esencial y de la reglamentacion del trabajo por el Estado, desean: la instruccion y sostenimiento de los niños por el mismo; la reduccion á dos años del cargo de síndicos retribuidos, el derecho electoral y de elegibilidad para los dos sexos en los asuntos sociales; supresion de reglamentos de taller y de las multas; sustitucion de los inspectores de fabricas y talleres por comisiones de obreros; prohibicion de emplear trabajadores extranjeros con menos sueldo que los franceses; igualdad de salario para los dos sexos á trabajo igual, y su presion de los intermediarios mercantiles.

Los alemanitas (partidarios de Mr. Allemane,) grupo separado recientemente de los brussistas.

Los blanquistas, limítrofes de los revolucionarios activos y de los anarquistas, cuyo órgano es *Le Cri du peuple*, y en cuyas filas figuran el concejal Vaillant, el comunista Pretot, la ciudadana Luisa Michel y los diputados Basly y Fournière.

Su programa se resume en la revolucion á todo trance.

En Bélgica el *partido republicano socialista*, como todo el partido obrero, aspira hoy á la revision de la Constitucion y al planteamiento del sufragio universal. Es de creer que aquella asociacion se alejará de las aficiones anarquistas, con las que está hoy muy identificada, en cuanto los trabajadores disfruten del derecho electoral.

En Austria los *social democrats* piden tam-

miento interino que sustituyó al presido por el Sr. Esteller cobró el respectivo reparto sin que se sepa la aplicación legal que están dando á aquellos fondos apesar de que en varias ocasiones se tiene así pedido y por ello se sigue la correspondiente causa criminal.

Es de esperar que al tener conocimiento de este acuerdo el ayuntamiento que tomó posesion en primero del actual y, haciendo uso de su energía y *rectitud administrativa* instruirá el oportuno expediente para el reintegro de las citadas nueve mil y pico de pesetas, justificando en el diligenciado la aplicación que se haya hecho de lo cobrado del indicado reparto que no ha podido ser otra que el reintegro antedicho y el resto en arcas municipales, por cuenta del recargo incluido en presupuesto.

Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se devuelva la fianza al contratista de las obras de fábrica del puente sobre el barranco del Juncaril.

Quedó enterada la corporacion del fallecimiento del administrador del correccional de Ugijar D. Nicolás Megias Rodriguez acordando que de las bajas que por este y otros motivos ocurran se interese del Gobernador de conocimiento para tomar razon en Contaduría.

Se impuso una correccion á un peon caminero.

Se resolvieron varios expedientes de beneficencia y otros asuntos de que ya hemos dado noticia, y se levantó la sesión.

Males tratamientos. Ayer fué capturado por la Guardia civil el jóven Salvador Castillo, que la noche anterior hallándose en la calle Real de Cartuja en estado de embriaguez maltrató de obra y de palabra á su madre causándole leves heridas contusas, y amenazó diferentes veces á un tio suyo.

A Barcelona. Del fondo de calamidades públicas ha concedido la comision provincial 250 pesetas al vecino de Illora Miguel Torcato Cortés para que pueda trasladarse á Barcelona y someterse al tratamiento del doctor Ferrán.

El Torcato fué merdido hace algunos dias por un perro hidrófobo.

Reparaciones. Tenemos entendido que el señor arquitecto municipal visitará uno de los próximos dias el edificio que ocupa la Academia preparatoria militar, con objeto de conocer las obras que su fábrica reclama.

Rebujina. En el tren correo de esta noche, llegará á Granada el diestro Rebujina, que como saben nuestros lectores, viene á concluir de organizar el beneficio, que el día de Santiago, ha de tener lugar en esta plaza de toros.

Muchos aficionados y amigos del citado espada, se disponen á esperarle en la estación.

La carretera de Ugijar. Desde el mes de mayo está abierta al servicio público la carretera de Berja á Ugijar, habiendo llegado algunos coches hasta esta última poblacion; pero como no se han colocado los puentes metálicos en términos de Alco-

lea, Cherin y Ugijar es difícil que pueda seguir el tránsito de carruajes y menos en cuanto comienzan las lluvias de otoño.

Segun se dijo hace algun tiempo, el contratista encargado de la construccion de dichos puentes esperaba para colocarlos á que estuviese terminada la carretera, y ahora resulta que el cuerpo de obras públicas no acepta las obras por las malas condiciones de los materiales, de suerte que habrá que celebrar nueva subasta.

Excitamos á la Diputacion para que procure abreviar los trámites de la subasta y la carretera pueda quedar construida en un pronto plazo.

El proceso de Alhama.

En la causa que se instruye ante aquel juzgado por el robo de la subalterna, se ha hecho declaracion de procesamiento contra el profesor D. Adelardo Mera y las demás personas acusadas de aquel delito por un presidiario y de cuya denuncia y circunstancias especiales que la precedieron dimos hace algunos dias conocimiento á los lectores.

El auto ha sido recibido en Alhama con general disgusto por las condiciones de honradez que todos reconocen en los procesados, los cuales están recibiendo las mayores muestras de simpatías de casi todos los vecinos.

Los procesados á quienes ya se ha recibido inquisitiva, han nombrado abogados y procuradores, siendo los primeros D. José M. Mijeler, D. Julian Lafarga y D. Ricardo Calvo, y los segundos D. Francisco Jimenez y D. José Gonzalez, personas de reconocida competencia é ilustracion.

Los letrados han pedido la reposicion del auto y la recusacion del juez instructor que la ha admitido.

El proceso despierta en Alhama un vivo interés.

Banderillas. Un inteligente aficionado, muy conocido en Granada, está preparando cuatro pares de banderillas de lujo, que pronto aparecerán en los aparadores de dos ó tres casas de comercio, y que se destinan al beneficio de Rebujina.

Fuego. Ayer á las cinco de la tarde se inició un incendio en la calera llamada de Martín, próxima á las Eras del Cristo.

El fuego comenzó en el horno, prendiendo en su techumbre de ramaja que fué consumido por las llamas.

Al lugar del suceso acudieron con prontitud los vecinos y algunos bomberos, sofocando el incendio en pocos minutos. Una bomba que se preparó en el parque al oírse el toque de las campanas no llegó á salir por avisarse ser innecesaria.

En las Eras del Cristo se presentaron algunos autoridades. El fuego quedó extinguido á las seis de la tarde.

Carabineros. Han sido destinados á la comandancia de Granada como de nuevo ingreso, los carabineros de infantería don Juan Castillo y D. Antonio Rodriguez Alcalá.

Viajeros. Se encuentra en Calatayud el Fiscal de S. M. de la Audiencia de Granada, D. Andrés de Blas Melendo.

—Ha llegado á esta capital el Director general de la compañía concesionaria del

ferrocarril de Marcia á Granada Mister Kennedy.

—Ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel Victoria, el Sr. D. Manuel Páscar, Inspector de la compañía inglesa de seguros sobre la vida *Gresham*.

—Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes D. Nicolás Gallego.

—Ha llegado á esta capital el juez de instrucción D. Guillermo Santugini.

—Ha regresado á Granada, el diputado á Cortes D. Francisco Angulo.

—Ha salido para Orgiva, el presidente del Centro Artístico D. Agustin Caro Riaño.

El camino del Avellano. En breve empezarán las obras de reparacion y arreglo del camino del Avellano, proyectadas por el señor Tejero.

Las oposiciones á Registros.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha recibido en audiencia á la comision de opositores aprobados en las últimas oposiciones á Registros, que han sido incluidos en la preputa hecha por el tribunal censor, y otra tambien de opositores aprobados y no incluidos en la misma ha conferenciado con el señor subsecretario del mismo departamento.

De las citadas conferencias, parece seguro que el Sr. Villaverde ha decidido, ó conceder, una ampliacion que comprenda á todos los declarados aptos ó dar ingreso solamente á los que han obtenido los cincuenta primeros lugares en la preputa.

Cualquiera de estas dos ánicas resoluciones del señor ministro de Gracia y Justicia merece plácemes por inspirarse ambas en un estricto criterio de equidad y de justicia.

Traslado de presidencia. Está acordado el nombramiento del conde de Casa Valencia para la presidencia de la Seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado.

El Sr. Marfori, que la desempeña actualmente, pasará á presidir la Seccion de Gobernacion y Fomento, vacante por fallecimiento del señor Coronado.

El baile de la tarántula.

Recientemente ha llamado la atencion en Jaen un jornalero, que habia sidopicado en una sien por una tarántula, y al que el médico recetó lo que era del caso; pero la familia y los amigos convinieron en aplicarle el antiguo y vulgar procedimiento musical.

Basearon á tres guitarreros, que se relevaron tocando una música violenta y monótona, á cuyo compás bailaba el enfermo hasta caer á tierra, extenuado de cansancio y de sudor.

Setenta y dos horas duró la escena, durante las cuales pasaron por la casa del enfermo más de dos mil almas, dejándole abundantes limosnas.

El enfermo está fuera de peligro.

Proyectos de ley. El ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de ultimar en San Sebastian los proyectos de ley de Enjuiciamiento civil, prisiones, registros y Código penal, para presentarlos á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Lo sentimos. El ilustrado redactor de *El Imparcial* D. Federico Urrecha ha experimentado la terrible desgracia de perder

á uno de sus hijos, precioso niño de tres años.

Enviamos á nuestro querido compañero la explosion de nuestro pésame.

Los Fósites. Dice *El Globo* que se prepara un arreglo en la complicada cuestion de los Pósitos. La direccion de Administracion local tiene ya acumulados los datos concernientes á las 41 provincias que contaban con Pósitos (las otras ocho no los tienen, y acaso nunca los tuvieron). Convenientemente clasificados y con su parecer, los pasará en breve á la comision nombrada al efecto para su informe. Y con vista de esto, el señor Silvela formulará un proyecto que regule este asunto, hoy sumido en el caos y el abandono.

Otra ley.

Leemos:

“El Sr. Silvela decía ayer, que tiene casi ultimado el proyecto de reforma de ley municipal, y que este verano se ocupará en la redaccion de varios proyectos de reforma de su departamento.

Basno: será otra ley destinada á ser infringida, ó torpemente bastardeada.

Lo que hacen falta no son leyes, sino buenos procederes.”

En busca del freno. Se calcula en 40 000 personas el número de las que han abandonado á Madrid durante los últimos treinta dias.

Nombramiento. El sabio catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, don Leopoldo Eguilaz, ha sido nombrado académico de la de Ciencias de Lisboa.

No llegó. El gobernador, Sr. Garcia Velasco, no llegó anoche. Se cree que llegará hoy.

Honor merced. Anoche se reunió el comité local del partido republicano progresista de esta ciudad para ocuparse del cumplimiento de la circular dada por la junta directiva de dicho partido en 2 del corriente.

Entre otros acuerdos que se tomaron, fué uno el de la celebracion de un banquete para los individuos de los comités provincial, local y representaciones de los subcomités parroquiales que han de cesar al ser renovados dentro de breve plazo, al jefe indiscutible del partido republicano-progresista en esta provincia don Pablo Jimenez Gonzalez, en testimonio de la merecida adhesion y profundo cariño que le profesan todos sus correligionarios.

Guardia municipal. Varios concejales propendrán en el próximo cabildo el aumento de la Guardia municipal y la creacion de seis plazas de guardia á caballo, encargados de recorrer dircciamente la capital y acudir á cualquier servicio de momento que se ocurra.

Concurso. El ministerio de Fomento ha dispuesto se prevea por concurso entre los artistas premiados, la ayudantía numeraria de la Escuela de Bellas Artes de Granada.

La sala de oro. El arquitecto señor Cendoya ha estado en el Matadero público, á fin de tomar datos para hacer el proyecto y presupuesto de la sala de oro de carnes, cuya construccion hubo de acordarse en el cabildo último.

bien el establecimiento del sufragio universal igual y directo, la supresion de todas las leyes de privilegio ó de exepcion, la separacion de la Iglesia del Estado, la legislacion obrera y la abolicion de los ejércitos permanentes.

En Italia y España, países agrícolas y que ahora empiezan á ser industriales, la agitación obrera es de imitacion del extranjero y tiene que someterse en absoluto al rumbo que siga en otras naciones esta cuestion, así en sus deseos como en su conducta, como en los remedios que se apliquen para su equilibrio.

Los anarquistas

El socialismo quiere construir un Estado ó gobierno que se cuide de atender á las necesidades de los habitantes de un país, estableciendo de hecho la *igualdad por la esclavitud*; los anarquistas, en cambio, desean abolir toda forma y clase de gobierno, fiándolo todo á la libertad absoluta del individuo y creando sin remedio la *desigualdad por la libertad*. Los socialistas creen en el estado providencia; los anarquistas dicen: “Nada de gobierno,” y un individualista acérrimo, Herbet Spencer, ha sentado que “un gobierno es un mal necesario,” como el maestro de las anarquistas modernas, Bakounine, expuso que el anarquismo era “el aforismo,” es decir, la supresion de todo lazo social entre los hombres. Ni pueblos constituidos, ni religion, ni familia; todo confiado á la iniciativa privada y particular del hombre: tal en la fórmula de esta sublime tentaría. La escuela es vieja; ya lo dijo Proudhon en sus tiempos: “El orden en la anarquía.”

Pues bien, en el fondo de todas las asociaciones obreras, en las sociedades secretas que agitan violentamente á las masas del proletariado se mueve indomable y ciege el partido de los anarquistas, odiado por el socialismo.

Bases de la anarquía: Supresion de los Estados; federacion internacional y completamente libre de los trabajadores, nada de sufragio universal; huelga general; revolucion permanente; propaganda antipatriótica. Organó del partido *Le Revolte* (rue Montafiard, París.) Denominaciones de los grupos: *Federation democratique revolutionnaire* y los *Freres internationaux* Propagandista primero: el principe Kropotkine. Adeptos: los nihilistas rusos; los diputados alemanes Most y Hasseiman, refugiados hoy en Chicago; la sociedad secreta *Clan-na-Gael* de los irlandeses desterrados en los Estados-Unidos, y todos los desechos de la política republicana, de la miseria social y de los iluminados, filósofos pobres y cerebros idos de todos los países cultos.

En este espantoso caso de division de las masas obreras y del proletariado qué es lo que ha aconsejado á sus adeptos el instinto natural de defensa y de conservacion? La necesidad de constarse, de unirse y de entenderse. ¿Cuál es la excusa escogida para realizar este propósito? *La jornada de ocho horas*. Veremos enseguida si la situacion de los obreros ha mejorado ó empeorado y cuál es el remedio visible de su malestar.

[R. BECERRO DE BENGUA.]

—Fijese Vd.—contesté—en que, lo que pedimos nosotros es que no se obligue á nadie á trabajar mas de ocho horas, como jornada máxima, pues además de esto, ya se encargarán las sociedades de resistencia de hacer que estas horas se disminuyan si es preciso. Los canteros de Barcelona, por ejemplo, no trabajan más que siete.

—Pero y los trabajos intelectuales, ¿cómo les han de semeter ustedes al molde de hora y de minuto?

—Quiere decir, que si Vd. me busca las excepciones, no hay arreglo posible. Para todos cuantos puedan.

—¿No resuelve el problema pagar el trabajo por horas como se hace en algunas industrias?

—No, señor. Hay un excedente grandísimo de obreros sin trabajo; por consiguiente, no puede hacerse que la hora valga más; antes al contrario, depreciaría, puesto que hay muchos que no están ocupados ni una sola.

—¿Y la perturbacion y la ruina que este acuerdo traería para la nacion que lo adoptara?

—Por eso no exigimos que lo haga una nacion determinada, sino que es un acuerdo de todos los obreros del globo, á fin de que todos los gobiernos, de consuno, establezcan esta ley.

Este es lo acordado en el Congreso General Obrero, celebrado en Paris en 1889.

—¿Y no temen Vds. que los patronos se asocien á su vez, y traten de rebajar el jornal, puesto que ustedes disminuyen el trabajo?

Bandas militares. El ministerio de la Guerra ha dispuesto se cumpla lo prevenido en R. O. de 14 de mayo de 1873 y 4 de abril de 1897, y que las músicas militares permanezcan en los puntos en que radiquen las planas mayores de los cuerpos respectivos.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

Alcalde. Ha sido nombrado alcalde de Ugijar por real orden, don Joaquín Romero y Maldonado, persona muy estimada en la localidad.

Medidas sanitarias. La junta municipal de sanidad de Ugijar ha adoptado varias disposiciones para la conservación de la salud pública, ordenando que se blanqueen las fachadas de las casas, se limpie diariamente la vía pública y se inspeccionen los artículos de consumo para inutilizar los que no se hallen en estado de salubridad.

Recomendamos al público el pan de la marca encarnada "García."

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamón, sorbetes, etc. en «El Panaje.»

Para empapelar habitaciones.

Tenemos la satisfacción de anunciar al público que en el establecimiento de PERICAS acaba de recibirse un completo y elegante surtido en papel para decorar habitaciones, desde las de más lujo a las más económicas.

Esta casa se encarga de enviar muestrarios a quien los solicite dentro de la capital, y sus favorecedores se convencerán de que son verdaderas obras de arte.

PERICAS.—Puerta Real. Granada.

Margarita Molina, CORSETERA.

la primitiva directora de las fábricas de corsés de esta y últimamente en la calle de Mesones, se ha establecido calle del Moral de la Magdalena núm. 17.

Riquezas de entierro y funeral.

Se hacen en la imprenta de este periódico a todas horas del día y de la noche, a precios equitativos.

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Preioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición.)

Precio: Dos PSETAS.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

Boletín oficial.

- Extracto del de anteaer. Relación de destinos vacantes. Circular a los alcaldes para prestar auxilio y cooperación a los ingenieros de la compañía concesionaria de Marcia a Granada. Llamamiento a Manuel Quiles para celebrar juicio en la Administración el día 25. Cuentas del sobrestante municipal en la primera semana del mes. Terminación del reparto en Murchas, Jayena, Cuevejar, Pórtugos, Fórnos y Freila. Requisitoria del fiscal militar referente a Francisco Alvarez Fernandez y Mateo Herrero. Idem id. relativo a Daniel Lopez Laraffo. Idem de Loja referente a Gabriel Muñoz. Cuentas de Alican de Ortega en el 2.º trimestre. Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegación.

- El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 24 los pagos siguientes: Atenciones Caja Depósitos. Idem del Giro Mútuo. A D. Salustiano Vinalobos, alquier Telégrafos. A D. Adolfo Berqui, D. Francisco González, D. Antonio Díaz, D. José Lozano, D. Antonio Carca, D. Joaquín Fernandez y D. Juan Loreto, premio de cobranza. A D. José Briones, devolución de un depósito gubernativo.

Don Pedro Antonio de Alarcon.

Nuestro corresponsal de Madrid nos telegrafió ayer la triste nueva de haber fallecido en Valdemoro el ilustre novelista granadino D. Pedro Antonio de Alarcon, legítimo orgullo de su provincia y verdadera gloria de la literatura patria.

Alarcon, siendo muy joven todavía, dióse a conocer como una brillante esperanza en el Liceo donde alcanzara importantes triunfos y en la prensa dando a la publicidad EL Látigo, periódico que, por lo terrible de sus ataques, solo pudo publicarse tres números y fué causa de que su director tuviera que salir de Granada mas que de prisa para sustraerse, marchando a la corte, a la persecución de tantos perjudicados por EL Látigo.

Después de estas primeras campañas, Alarcon marchó a la guerra de Africa y allí compuso, recogiendo sus impresiones, el precioso libro que con el título de Diario de un testigo, constituye hermosa crónica de aquella gloriosísima guerra, epopeya grandiosa que encontró en el joven accitano el mejor poeta que la cantara.

Arrastróle después la política como arastra en nuestro país a casi todos los hom-

bres que descuellan. Guadix, su pueblo natal lo eligió diputado en las Cortes constituyentes, y en una sesión famosa, donde se decidían los destinos de la patria y se votaba la candidatura de D. Amadeo de Saboya para ocupar el trono de que había sido arrojada Isabel II, y cuando todos los diputados estaban unidos en el odio a la reina destronada, Alarcon tuvo un recuerdo para la magestad caída, y con la grandeza estoica de los últimos paganos que quemaban su incienso ante las aras sin fuego de sus dioses derribados, fué nota discordante en aquella grande asamblea revolucionaria y emitió su voto a favor de doña Isabel II, que no tuvo en aquellas Cortes nadie que la recordara sino el ilustre escritor.

El nombre del insigna granadino es familiar a todos cuantos saben leer. El sombrero de tres picos, El Escándalo, La Alpujarrá y otras muchas obras de Alarcon, son antiguos amigos con quienes trabamos conocimiento hace muchos años y con los que hemos seguido teniendo relaciones cada día más íntimas y afectuosas. Al hojear las páginas de los libros de D. Pedro Antonio hemos encontrado siempre nuevas bellezas que admirar y más hermosos conceptos que retener en la memoria.

Como particular era Alarcon hombre que sabía atraerse las simpatías y el cariño de todos.

Las letras españolas están de duelo. Los amigos del ilustre escritor nunca podrán consolarse de su pérdida.

Descanse en paz el eminente granadino que tantos días de gloria ha dado a su país!

Un crimen espantoso.

Un crimen acaba de tener lugar en Rabat, que tiene horrorizada a toda la población.

Una mora estaba en relaciones amorosas con un moro, que tenía proyectado su enlace con esta; pero la familia de la mora se oponía tenazmente, y esta, después de pedirle protección al Kadi, se pasó a un santuario, a pedir justicia, de donde un hermano suyo consiguió hacerla salir con engañosas promesas de que se realizarían sus pronósticos.

Fuera ya del santuario, la infeliz mora, fué conducida a su casa, y una vez allí, en presencia de toda la familia, su desnaturalizado padre ordenó a uno de sus esclavos que la asesinase, lo que verificó golpeándole la cabeza con una pesada losa, y arrastrándola luego con un cordel del cuello hasta dejarla sin vida en medio de las mayores torturas.

Segun nos comunican, este espantoso crimen está aun sin castigo, hecho que tiene indignada a toda la población de Rabat.

Los dramas del adulterio.

Los periódicos recibibles últimamente de Orán dan cuenta de un sangriento drama ocurrido en los primeros días de este mes en aquella plaza, y del que ha sido principal actor un hebreo llamado Simon Cen Hiani, de veintisiete años.

Como sorprendiese a su esposa en flagrante delito de adulterio, le clavó en el lado derecho del pecho un cuchillo de grandes dimensiones.

El amante, que se disponía a huir, fué alcanzado por el marido con otra puñalada que le hizo caer en tierra.

El ultrajado hebreo se constituyó en prisión momentos después.

Un casamiento original.

Dice EL Noticiero de Barcelona: "Ayer era el tema de todas las conversaciones en la villa de Gracia un casamiento que por lo original, ha llamado la atención de aquellos vecinos. Se trata de un joven de veinticuatro años que se ha unido en santo lazo a su nodriza, que cuenta cincuenta y cuatro ABRILES."

Nuestros Telegramas

Madrid 20, 11 noche.

Mañana se verificará el entierro de D. Pedro Antonio de Alarcon.

La casa mortuoria está concarriéndose acudiendo a ella todos los hombres notables de las letras y la política.

El cadáver ha sido amortajado vistiéndole de frac y con las insignias que disfrutó en vida el señor Alarcon.

El ilustre granadino dejó dicho que se le enterrase en la fosa común.—M.

Madrid 20, 11:50 noche.

En la bolsa de Paris han bajado dos enteros los fondos portugueses.

En este descenso han sido arrastrados tambien los fondos españoles bajando cuarenta céntimos.

La prensa alemana publica algunos artículos que han producido gran efecto en los círculos diplomáticos, pues en ellos se dice que jamás serán devueltas a Francia las provincias de Alsacia y Lorena.

M. Madrid 20, 12 noche.

La recepción dada hoy en honor de la Regente por el Ayuntamiento de San Sebastian resultó brillanteísima.

En Villavieja se ha descubierto un desfalte de 15000 duros en la administración de tabacos.

Table with market data: BOLSA DE MADRID, Bolsas de España, Cambios. Includes prices for various goods and exchange rates.

Cartas

Madrid 18 de Julio de 1891.

Esta mañana ha sido pasado por las armas en los cerros de esta capital un cabo de cornetas que mató a su sergente hace dos ó tres días disparando un tiro en los momentos en que se hallaba dormido. Cuando la prensa ha venido a enterarse del suceso ya se había casi ejecutado la terrible sentencia, lo cual es de sentir, porque los periódicos constituyen un medio bueno para suplicar perdón y exitar a todas las clases sociales para que a su vez lo supliquen, que nada más hermoso que contribuir a salvar la vida de un hombre, y a disminuir la terrible inflexibilidad de las leyes.

En cambio, merece censura el que la prensa dé cuenta con un lujo de detalles que apena el alma de los últimos momentos de los reos de muerte. Aplaudo la conducta de las autoridades que prohiban la entrada en la capilla como han hecho ahora en Málaga, pues es un buen remedio contra esa costumbre que debiéramos desterrar de entre nosotros, siguiendo los buenos ejemplos que se dan en el extranjero. Ya que no sea posible desterrar de las leyes la última pena, a lo menos debería acortarse el tiempo de la capilla y esas relaciones que publican los periódicos, dando cuenta hasta de las pulsaciones y de los menores gestos que hacen esos infelices.

Todo esto me lo ha sugerido un telegrama que de Málaga publica EL Imparcial, en que con la mayor tranquilidad se queja el corresponsal de que el presidente de la Audiencia haya prohibido la entrada en la capilla a los periodistas, privándoles de dar cuenta a sus lectores de los últimos momentos del reo. Afortunadamente se ha suspendido la ejecución y ese infeliz ha sido indultado a juzgar por ese hecho y por haber pedido el expediente del denegado indulto el ministro de Gracia y Justicia, lo cual significa que ha de ser para revisarlo en el sentido benéfico de la clemencia.

Llegó esta mañana a las diez y media en punto el tren real a San Sebastian, no habiendo ocurrido en el viaje nada de particular. Los guipuzcoanos han hecho a la reina cariñoso recibimiento. Se ha cantado el Te-Deum de costumbre en la iglesia de Santa María con mucha concurrencia, después de pasar por los arcos levantados y de arrjarse flores y palomas al pasar los coches de la augusta familia que ya está instalada en el reducido y modesto hotel de los duques de Bullen, en el pintoresco Ayeto. El ministro de Gracia y Justicia y su señora la marquesa de Pezo Rubio ocupan una hermosa casa en la calle de Loyola. Por medio del teléfono se habla admirablemente entre Madrid y San Sebastian.

En los círculos esta tarde se cerece de noticias. La nota del día es que no pasa absolutamente nada. Ahora hay un tema a que las conversaciones dan mil vueltas, a saber: si dimite ó no dimite la alcaldía Rodríguez San Pedro y quien será el personaje que le reemplaza. Por ahora, lo seguro al parecer, es que el actual alcalde, si bien no anda a gusto, no tiene decidido dejar el puesto. Allá para otoño es cuando este asunto dará juego si realmente pensase el alcalde dejar la vara!

Los republicanos centralistas piensan hacer en este verano activa campaña de propaganda, celebrando meetings en Babo, Coruña, Pontevedra y algunas ciudades de Aragón, cuyo trabajo se repartirán Salmerón, Azcarate, Pedregal, Cervera y otros más.— Los fusionistas no harán nada: creen que aun no ha llegado el momento de agitarse por el poder, porque sería en vano: sus grandes trabajos en este sentido empezaran así que se

aprueben el año próximo los presupuestos que ya ha empezado a planear el ministro del ramo.

El ministro de Gracia y Justicia ha resuelto no ampliar el número de la convocatoria para los registros, porque lo prohibe el reglamento de las oposiciones. Por consiguiente no entran ahora en el cuerpo sino los cincuenta propuestos por el Tribunal. Creo esto cierto no obstante lo que dicen los periódicos.

Los telegramas de provincias y extranjero no contienen novedades.—En Francia se ha conjurado la crisis que amenazaba.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Santa Justa y Rufina, vírgenes y mártires.

Nacieron Justa y Rufina en Sevilla, ciudad que se ufana de ser cuna de tantas figuras insignes. Eran pobres sus padres y vivían del oficio de alfilereros.

A la sazón estaba Sevilla bajo el poder de idólatras romanos y al par que imperaban las falsas creencias de la idolatría, llamaba la atención que el vicio eorreyese aquella sociedad, y era de notar que las dos hermanas se conservasen puras en medio de tanta disolución.

Sucedió, andando el tiempo, que llegado el momento de celebrar la fiesta de la diosa Salmbo, los organizadores pidan limosna para costearla y al demandarla en la tienda de Justa y Rufina estas la negaron, diciendo que solo adoraban al verdadero Dios.

Memorable respuesta las delató y entregadas a los gentiles padecieron los más crueles tratamientos por orden de Diogeniano, logrando que sucumbieran el 17 de julio del año 287.

PLAZA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sebrante de ayer, 2122 fanegas. Entrada de hoy, 324 id. Total existencia de hoy, 2446 id.—Venta: 69 psets. 75 cts. la fanega 31 fanegas. A 40 psets. 25 cts. id. 58 id. A 40 psets. 50 cts. id. 143 id. A 10 psets. 75 cts. id. 189 id. A 11 psets. 50 cts. id. 68 id. A 11 psets. 25 cts. id. 12 id. Total vendido, 574 fanegas.—Balance: Existencia, 2446 fanegas. Vendido, 531 idem. Sebrante para mañana, 1943 id.

Nada más urgente que cortar en su principio los cólicos y diarreas producidos por el calor, pues debilitan al paciente y pueden acarrear enfermedades más graves, y se debe recurrir al punto a la Crema de Bismuto de Grimault y C.ª tan eficaz en las gastritis, acedías y otras dolencias del estómago.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado alístico, le queda una que jamás lo engañó: el Pectoral de Anacahuita; y si a este maravilloso remedio se añade el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; la esperanza se convierte en breve en la mas halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnen a la respetabilidad de su origen y a la sabiduría de su confección, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convenceréis.

POLVOS ANTIASMATICOS. PREPARADOS POR D. Miguel Gonzalez Parales. Farmacia de San Gil—Granada. Los fuertes ataques de asma esencial que tanto afligen a los enfermos, se corrigen inmediatamente con nuestros Polvos Antiastmáticos y usando a la vez nuestra Solucion de creosota de haya compuesta; se llega a obtener la curación radical de este padecimiento. Precio de la caja é instruccion: 2 psetas.

Joyería y Relojería DE LOS SEÑORES TEJERO Y COMPANIA. Zacatín 9. Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de las más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskops Patent.

Anuncio. La antigua alfilería de Antonio Blanco hoy propiedad de Francisco Samos Ruiz, sita calle Z. puteros 3, ofrece al público trenza mercedinas de 1.ª calidad y alpargates y zapatillas y toda clase de artículos de cañamo, a precios fabulosamente baratos.

Roscopf acero a 38 ptas. Id. nickel a 35. Arnaud Sivord, REYES CATÓLICOS NÚM. 8, GRANADA.

Aimonedá. Se hace de muebles, libros, objetos antiguos y pinturas al óleo.—San Jerónimo 25.

Se vende un magnífico piano nuevo, calle de Jesús y María núm. 5.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. Complete surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.



Gran bazar de camas ALHÓNDIGA, 15, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECCIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA INFALIBLE



RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.



SAPOLIO.

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR» Unica pasta legítima para la limpieza. LA MAS BARATA Y EFICAZ. Todas las demás son imitaciones.

Admirable para pulir objetos de hierro, cobre, bronce, latón, zinc y níquel. Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

BAÑOS DE ALZOLA (Guipúzcoa.)

Aguas termales alcalinas azoadas, bicarbonatadas y nitrogenadas, variedad litínica. Temporada oficial, 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Médico director, D. Manuel Millazuelo. Eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos é higado. De especial acción, sin competencia con otras aguas, en las enfermedades de la orina, arenillas, albuminuria, diabetes, riñones y vejiga.

Muy útiles en el reumatismo y la gota, y por la cantidad de azoe que contienen, muy útiles en las afecciones de las vías respiratorias.

Grandes reformas en el Establecimiento.

Viaje económico en ferrocarril hasta Zumárraga ó Bilbao, y desde estos puntos también en ferrocarril á Elgoibar, próximo á Alzola, á precios reducidos, y lo mismo un coche del Establecimiento.

Venta de estas aguas en botellas y toda clase de informes, Aduana, 13, Madrid, y en las principales farmacias de España.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURE

- Epilepsia - Histérico Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal Insomnios
Diabetes Azucarada Espermatorreia

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

Rehusad las falsificaciones.—Exijase el nombre Mure.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA, Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martinez Hoyo y Compañia, PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfeccionados trabajos.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Muñoz, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se desean, ataúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa. De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir en la Nueva Funeraria.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestión de asuntos administrativos, Establecimientos, Justicias, Mercantiles, etc., en este capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísimo á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conocer las disposiciones económicas y condiciones en que se encargan las causas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortuny (antes Rea'ejo) núm. 1.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

FACTURAS.

En la imprenta de este periódico se hacen facturas para el comercio, tanto en negro como en colores, á precios arregladísimos.